



EL PUNTO CRÍTICO

Martes 10 de junio de 2008

Fundado en 2005

Libre circulación

Medellín, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia

- El Punto Crítico
- Editorial: El calentamiento global y el debate de la economía ambiental
- De la responsabilidad social y otros demonios
- La metro dependencia
- Lo que pablo nos dejó
- Por ser un bien demeritorio, ¡abajo las veladoras!

El Punto Crítico

El periódico mensual el *Punto Crítico*, es un espacio auspiciado por la Asociación de Economistas de la Universidad de Antioquia-ADECO, abierto a todas las corrientes y perspectivas para plantear recomendaciones, generar debates y criticar constructivamente nuestra sociedad. Este recoge el espíritu de querer ser más activos en la búsqueda de alternativas viables y más coherentes para vencer los obstáculos de nuestra universidad y región. En consecuencia, egresados, estudiantes, profesores, personal no docente y administrativo de la Universidad de Antioquia son bienvenidos para publicar con nosotros, especialmente los pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.



EL PUNTO CRÍTICO

Pensando, escribiendo y criticando nuestra sociedad, desde los argumentos, para forjar un futuro mejor.

Para suscripciones, comentarios y someter artículos escríbanos a:

puntocritico@economicas.udea.edu.co

o visite nuestra página electrónica:

<http://economicas.udea.edu.co/~puntocritico>

www.adecoudea.org

a d e c o

Asociación de Economistas de la Universidad de Antioquia

Editorial: El calentamiento global y el debate de la economía ambiental

Danny García Callejas, danny.garcia@economicas.udea.edu.co

El Club de Roma, creado en 1968, se basó en las conclusiones de Donella Meadows en 1972 para afirmar que muchos de los recursos naturales estaban a punto de desaparecer para siempre por su uso insostenible. En 2000 ya no habría reservas de petróleo, cobre y hierro; predicciones pesimistas y que crearon movimientos políticos para la defensa del medio ambiente. Sin embargo, sus predicciones han sido erróneas pues la tecnología y el descubrimiento de nuevo yacimientos y canteras de gran abundancia garantizan el abastecimiento en el largo plazo y a bajos precios. ¿Acaso los ecologistas y defensores del medio ambiente exageran en cuanto al daño que le hacemos al planeta? ¿Será cierto que la explotación de nuestros recursos si es tan ineficiente?

Expertos afirman que tanto el cambio climático creado por emisiones contaminantes generados por el hombre es un mito. El clima cambia porque es su naturaleza. Las especies desaparecen porque es la ley de la naturaleza (ya no hay dinosaurios ni Mamuts). Los polos no se están derritiendo, por el contrario, un artículo de la revista *Nature* muestra que su espesor ha incrementado. Es normal que haya desprendimientos en el polo, éste también se expande. En términos netos, los polos no están desapareciendo. ¿Por qué en los setenta se hablaba de *Enfriamiento Global* y hoy de *Calentamiento Global*? ¿Será posible que en treinta años cambiara tanto el clima? Poco probable.

El hombre no es aquel voraz virus que destruye el planeta. La tecnología, los precios, la conciencia y la misma naturaleza se encargan de regular el ciclo ambiental y garantizar la sostenibilidad del planeta.

De la responsabilidad social y otros demonios

Fabio A. Castaño M., rodia234@gmail.com.

En múltiples ocasiones se ha debatido al interior de diversos círculos académicos y sociales del país el tema de la presunta responsabilidad que recae sobre los medios masivos de comunicación (y muy especialmente sobre los canales privados de televisión). Los argumentos en este sentido estriban en el supuesto rol protagónico que deben asumir tales medios en la construcción de una ciudadanía crítica y comprometida con los retos que afronta la sociedad colombiana.

De igual forma, en años recientes se ha difundido la idea de que las empresas privadas deben actuar según un criterio de responsabilidad social que abarca múltiples esferas y que engloba desde prácticas tendientes a la generación de empleo hasta la protección del medio ambiente. Un razonamiento similar se ha querido aplicar al momento de definir el deber ser de la Educación Superior en Colombia, correspondiéndole a aquella la estructuración de los contenidos impartidos en las universidades atendiendo al imperativo de la pertinencia.

Ahora bien, con respecto a los dos casos mencionados en primera instancia, los argumentos esgrimidos parecen obviar el hecho de que se trata de agentes privados (en el sentido estricto del término) y como tales se hallan regidos por un criterio de racionalidad económica tendiente a la maximización del lucro particular. En este orden de ideas, es claro que no se les puede pedir nada más que la estricta observancia de las normas legales, por lo que otras consideraciones (como los juicios morales) están fuera de lugar. En otras palabras, si a los medios masivos de comunicación les resulta más rentable incluir telenovelas en su programación en lugar de documentales o crónicas periodísticas, y a las empresas privadas les genera mayores réditos el despido de empleados y su sustitución por maquinaria no hay motivos para constreñir su accionar al criterio de la responsabilidad social.

Por otro lado, como se dijo anteriormente, se ha querido atribuir el mismo criterio a los contenidos impartidos desde las universidades con el pretexto de orientarlos en pos de la satisfacción de las necesidades

de la sociedad colombiana en cuanto a profesionales se refiere. No obstante, este enfoque no tiene en cuenta que el objetivo superior de la academia es la búsqueda de la verdad y la adquisición del conocimiento y en esa medida, una política guiada por la idea de la pertinencia puede llevar a que se tome la decisión de circunscribir el conjunto de saberes propios de la educación superior a un número reducido de contenidos esencialmente técnicos, a despecho de otros, tal vez menos apetecidos por el mercado y el sistema productivo, pero no por ello menos importantes en la formación de íntegra de profesionales y en la construcción de la sociedad colombiana.

Además, el concepto de la responsabilidad social responde a un criterio eminentemente subjetivo y su delimitación es bastante confusa; lo cual, entre otras cosas, dificulta la definición de su real significado así como la operatividad de dicho concepto, pues no resulta claro a qué se refiere la responsabilidad social de manera específica, ni bajo qué parámetros se mide, ni quién o quiénes deciden en cuáles casos aplica y en cuáles no (y en esa medida los grupos de interés o incluso los gobiernos de turno pueden definir tal responsabilidad de diversa forma, dejando al vaivén de las conveniencias particulares las medidas a las que deben acogerse tanto las empresas privadas como las universidades del país, solo por mencionar los casos más notorios).

En suma, queda claro que el argumento según el cual las empresas privadas deben atender el llamado de la sociedad por incurrir en prácticas responsables con la misma, se cae por su propio peso. Igualmente sucede con el criterio de la pertinencia tan suscitado en las universidades colombianas. Por el contrario, el único deber que se le debe imponer a la academia es el de impartir una educación de calidad que abarque todas las esferas del conocimiento y que no se limite exclusivamente a lo que el sistema productivo requiera. Ello no implica que la sociedad no pueda usufructuar los avances científicos conseguidos en los procesos investigativos propios de la educación superior, sino que la primera no debe restringir el actuar de la segunda, pues, más allá de cualquier consideración, el conocimiento se justifica por sí mismo.



La metro dependencia

Sebastián Aparicio, *ecsim1@une.net.co*.

El tren metropolitano de Medellín ha suscitado interés y preocupación por parte de las administraciones públicas y expertos en desarrollo y planeación urbana. Sus debates se remontan desde 1966 cuando se propone el proyecto de un sistema masivo y veloz de transporte para Medellín, en donde se buscaba darle solución a los problemas de movilidad y desarticulación al interior de la ciudad que se daban en la época. El intermitente proceso vivido hasta su inauguración, trajo consigo aspectos positivos y negativos que se hacen notorios hoy día.

En primera instancia, a pesar de sus críticas, se puede rescatar el hecho de que la ciudad posee el sistema más sofisticado de transporte masivo del país. El tren metropolitano, con su eslogan “El metro de Medellín es calidad de vida”, transformó la cultura de sus habitantes haciendo de éste, su patrimonio máspreciado. En efecto, el Valle de Aburrá comunicado de sur a norte y viceversa, ha desencadenado una serie de propuestas que ya han sido llevadas a cabo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la mayoría su población; todo esto, soportado en la idea de tener al metro como columna vertebral de la capital antioqueña. Sin embargo, esta idea se ha tergiversado de manera negativa, llevando a la ciudad a una dependencia.

Según un comunicado de prensa publicado por la página electrónica del Metro, el promedio diario de usuarios que utilizan el servicio es de 486.433, lo cual significa que para 2007 se tenía un valor de 139.911.407 usuarios anuales del metro; 11,12% de crecimiento con respecto a 2006. Tal como lo revelan las cifras, cada año más personas utilizan el servicio del Metro, convirtiéndose en el sistema de transporte masivo más importante de la ciudad. Al parecer, algunas políticas encaminadas a corregir los problemas de tráfico vehicular han ayudado a este hecho.

No obstante, esta preferencia agregada hacia el uso excesivo del Metro puede tornarse contraproducente para la misma ciudad. Hay dos hechos que se presentan en las instalaciones del Metro (donde uno de ellos es más frecuente que el otro) entorpeciendo su funcionamiento y generando caos en algunas zonas de la ciudad. En primer lugar, el Metro de Medellín se ha convertido en un sitio propicio para aquellas personas que quieren desahogar sus penas y frustraciones auto-coartando su derecho a vivir; y en segundo lugar, se ha percibido el deterioro de las máquinas del tren imposibilitando su normal funcionamiento.

Pues bien, cuando ocurre uno de estos casos, se paraliza todo el sistema de transporte Metro originando desorden principalmente en Itagüí, Poblado, Envigado, Niquía, Caribe y Acevedo; algunas de las estaciones más concurridas y que están más cerca de la Vía Regional y Autopista sur. Estas últimas, se presentan como uno de los accesos vehiculares más importantes ya que atraviesan la ciudad de sur a norte y viceversa, pero además, se han convertido en una de las vías más congestionadas e intransitables de la ciudad.

Sumando los factores mencionados, se crea un aterrador desorden al interior de la ciudad, haciendo explícito el problema de vías y Metro-dependencia. Por tanto, nos preguntamos ¿qué alternativas hay para estos problemas?, ¿qué sustitos le podemos buscar al Metro de Medellín?, ¿cómo damos solución al problema de tránsito vehicular en las principales vías de la ciudad?. Algunas de estas inquietudes se han intentado responder, como es el caso de la ampliación de la Regional, pero ¿será suficiente para dar solución?. Las políticas sociales y económicas deben ir encaminadas a resolver este tipo de interrogantes, con el fin de propiciar un mejor nivel de desarrollo y calidad de vida para los habitantes de la ciudad.

Lo que pablo nos dejó

Esteban Paniagua Villa, *paniaguavilla4@hotmail.com*.

La época de los carteles de la droga no solo le dejó a Colombia la imagen y la vocación de país narcotraficante. Esas organizaciones mafiosas que lograban sus objetivos a la par que infringían la ley, parecen habernos contagiado de ese gusto *gangster* de usar las armas como método de consecución de dinero, seguridad o poder. Un riguroso trabajo del Grupo de Investigación *Cultura Política, Instituciones y Globalización* de la Universidad Nacional, encontró que esa cultura de considerar la violencia como el medio más adecuado para solucionar problemas, está hoy mas generalizada de lo que se cree y explica gran parte de la coyuntura política actual, o al menos permite entender la posición que adopta el colombiano promedio frente al acontecer político de su país.

Para la muestra, la denuncia -que terminó en abrazo- de que Chávez (ese pseudo-defensor de la soberanía de las naciones) estaba financiando desde Venezuela a las FARC; esta acusación despertó toda la alarma de la opinión pública nacional; pero cuando supimos que ya se les había probado nexos con las autodefensas a un 28% de los congresistas, estos terminaron siendo justificados con que “no les quedó de otra” y que “es preferible que apoyen los paras y no a los revolucionarios”. De otro lado, la comparación entre la cantidad de participantes en la marcha en contra de las FARC y el número de personas que salieron a rechazar al paramilitarismo, ya da muestras de que es posible que los colombianos en promedio no estén en contra de cualquier tipo de violencia, sino que solo se oponen a una forma específica de crimen: el que cometen las guerrillas subversivas; y que de algún modo justifican las acciones violentas de las autodefensas y los crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública.

Y es que la indignación y el dolor que nos producen los medios infrahumanos que usa la guerrilla para tratar a sus víctimas, desentona con el jolgorio y la satisfacción que nos creó la muerte de Raúl Reyes e Iván Ríos, y contrasta aun más con el apoyo que se le daba a las CONVIVIR, esa organización que ponía a cuanto asesino a sueldo hubiera a que acabara a bala con todo aquél que fuera considerado “escoria social”; esa misma “escoria” que el Estado con política nunca fue capaz controlar. Podría uno así seguir enumerando una gran cantidad de hechos, que manifiestan la manera en que se ha justificado y respaldado a la clase política, empresarial y terrateniente que opta por las armas para acabar con sus problemas. Como consolación entonces habrá que aplaudir que por lo menos de ese mismo respaldo no gozan ni el ELN ni las FARC.

Por este tipo situaciones, me es inevitable disentir de Ramiro Valencia Cossio, que en la columna de opinión de El Colombiano el pasado 8 de marzo, al referirse a las marchas “en contra de la violencia” decía: “Al rechazar las actuaciones de los violentos de cualquier calaña... nos hemos vuelto más humanos”. Yo en cambio, creo que en Colombia el interés por los asuntos políticos no ha ido más allá de la solidaridad pasajera, de la compasión que provoca el amarillismo y del show que muestran los medios de comunicación;

un sentir, que aun siendo la manifestación de las mayorías, responde más al espectáculo farandulero del que se vale RCN para aumentar el rating de “La cosa política”.

Lamento entonces tener que parecer uno más de esos miembros de la oposición radical, pero es eso lo que la evidencia me permite ver: todavía nuestra historia violenta no nos ha dejado el cansancio por las armas. Parece más bien que, las mafias todopoderosas, los mismos gobiernos que inducen terror al estilo “V de Venganza”, el caudillismo de las “mentes superiores” y la idea de que la violencia es el único medio que nos queda para enfrentar a la insurgencia, nos lograron forjar una actitud ante política, que si no es paramilitar, al menos si se ha encargado de tolerar y legitimar a las organizaciones de autodefensa. Es este entonces el momento para agregar “la cultura política mafiosa” como un elemento más en esa larga lista de cosas que Pablo Escobar y sus secuaces nos dejaron.

Por ser un bien demeritorio, ¡abajo las veladoras!

Rafael Uribe Uribe, ruribe@udea.edu.co.

Los bienes meritorios y demeritorios son una de las muchas clasificaciones de los bienes que hacen los economistas, amén de que dichos bienes son uno de los fallos del mercado.

Los bienes y servicios meritorios reciben este nombre porque su consumo se considera muy deseable para el consumidor individual como para la sociedad, sin embargo, en el mercado son poco consumidos. El poco consumo se explica por dos variables: 1) mala distribución del ingreso nacional y, 2) existencia de consumidores que sufren de ignorancia o falta de información sobre las bondades que dichos consumos deparan. Ejemplos serían la educación, la salud, los condones, restaurantes escolares, vivienda VIS, la leche, los cascos y cinturones de seguridad. Los meritorios son poco consumidos porque reúnen el principio de exclusión, quien no tenga dinero se le excluye del consumo.



En el área rural, por pobreza, la educación no va más allá de lo que les brinda el almanaque Bristol que les regalan en los almacenes agropecuarios; en salud, por razones de ingreso magro, la provisión no pasa del frasco de alcohol y la aspirina; los niños y niñas pobres son despachados para la escuela con el “desayuno” de que la virgen del Carmen los acompañe, pero como la virgen no tiene el don de la ubicuidad y no se encarta con cosas grasosas-chocolate y quesito-, a estos niños jamás les entrará la tabla del dos, para no hablar de la del 8 y 9. En otros casos se consume poco por falta de información de lo deseable de ciertos consumos, tal el caso del hombre que no usa condones porque cree que así la cosa sabe insípida; o el que tiene moto y su cerebro le aconseja que le ponga el casco más bien a la parrilla.

En los bienes demeritorios pasa lo contrario, son bienes y servicios cuyo consumo no es deseable, sin embargo, en el mercado son supraconsumidos. El fallo se encuentra en la ignorancia o falta de información que tiene el consumidor sobre los peligros para él y la sociedad de ciertos consumos. Ejemplos serían el consumo de drogas ilícitas, los licores, la pólvora, los globos, los juguetes bélicos, la pornografía, la prostitución. El que quema pólvora puede terminar con la desgracia de que hay que amputarle una mano; el globo que eleva el joven concluye quemando la fábrica donde trabaja su padre; el juguete bélico que trae el niño Jesús lleva a que los policías que en principio se matan de mentiritas más tarde se maten en realidad; la casa de putas no puede quedar ni enseguida de la escuela ni al frente de la iglesia, pues más temprano que tarde el joven encuentra que es mejor sitio aquel donde le dicen mi amor, no aquellos otros donde lo tachan de bruto y pecador desgraciado.

Un bien que nunca ningún texto de economía o de política o de sociología menciona como demeritorio son las veladoras, aquellas que se le prenden al niño Jesús, a la Virgen, al Jesús blanco, mono y de ojos azules que tienen los africanos. Estas veladoras han causado incendios que acaban con casas, edificios, barrios enteros, iglesias y dioses.

La veladora es un bien cuyo uso no reporta los beneficios que los usuarios esperan, todo lo contrario, lo que reportan son costos, daños, perjuicios,

externalidades negativas. Una veladora al pobre lo puede volver más pobre, lo puede llevar a la situación de indigencia, lo puede dejar en la fría calle. Más de un bien material, el cual le costó a toda la sociedad un enorme esfuerzo, concluye como presa de un voraz incendio.

Los medios de comunicación viven informando de incendios causados por una veladora que se dejó prendida. Un caso llamativo sucedió en un barrio de Medellín, en el llamado eufemísticamente barrio El Oasis, un antiguo basurero de Medellín que fue ocupado por ranchos de cartón y latas viejas. El barrio fue bautizado como el Oasis por la iluminación divina que le llegó a un cura. Los curas medievales siempre utilizan nombres pomposos para los barrios de gente humilde: El Oasis debió llamarse más bien El Infierno; el barrio La Esperanza se corresponde más bien con el barrio El Desespero; al barrio El Porvenir le viene mejor el de La Angustia. Muchos barrios son bautizados con el nombre de santos, pero de santos no tienen nada. Esta es otra de las tantas bellaquerías que cometen las iglesias fundamentalistas con los pobres, paliar su precaria situación material colocando nombres pomposos.

En el antiguo Oasis, una madre cabeza de hogar, antes de salir a rebuscarse la vida, deja su rancho y sus hijos bajo la “protección” de una veladora encendida a la virgen del Carmen. De tanto calor la virgen se quedó dormida, la veladora se consumió toda al punto de llegar a las tablas, después a todo el rancho y finalmente a todo el barrio. Ese fue el milagro que les deparó la mencionada virgen.

Dios y las once mil vírgenes no necesitan de veladoras, por la simple razón de que no existen.

Dios y las once mil vírgenes no necesitan de veladoras, por la simple razón de que no existen. El Estado debe prohibir las veladoras y educar –ya que el mercado no lo hace- sobre los muchos peligros que tiene su uso. Que las veladoras se apaguen para siempre.

 **EL PUNTO CRÍTICO**

Pensando, escribiendo y criticando nuestra sociedad, desde los argumentos, para forjar un futuro mejor.

Para suscripciones, comentarios y someter artículos escribanos a:

puntocritico@economicas.udea.edu.co

o visite nuestra página electrónica:

<http://economicas.udea.edu.co/~puntocritico>

www.adecoudea.org



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

1 9 4 4

a d  c o

Asociación de Economistas de la Universidad de Antioquia